



Tema: **Río Colorado: No se observó mancha ni por aire ni por tierra**

Debido a una noticia que publicó el Diario Río Negro on line (lunes 30 de diciembre), y sin haber recepcionado ningún tipo de denuncias de empresas o particulares, en ninguno de los organismos de control Provincial, Municipal ni Interjurisdiccional de la Cuenca del Río Colorado, se implementaron inspecciones desde las distintas jurisdicciones de control, como son Provincia del Neuquén (Ambiente e Hidrocarburos), Provincia de La Pampa (EPRC), Provincia de Río Negro (DPA), Municipalidad de Rincón de los Sauces, COIRCO – CTF y también con las Empresas Petroleras (YPF, Petrobras, Medanito y Petrolera Sudamericana- PECON) y la acción del Presidente del Comité de Derrames.

El conjunto de inspecciones realizadas en la mañana de hoy (lunes 30) y durante el transcurso de la tarde hasta este momento, desde Pata Mora hasta Puente Dique, con inspección desde vuelo y por tierra, no permitieron visualizar ninguna mancha en el río, ni vestigios de su paso, ni personas que, por distintas cuestiones laborales estuvieron en las orillas del Río Colorado todo el día de ayer (domingo 29) y el día de hoy (lunes 30), y que la hubieran visto.

Paralelamente, en todas las Jurisdicciones Provinciales se están tomando los recaudos en las obras de toma, para lo cual se cuenta con personal asignado específicamente.

Al cierre de este comunicado, no fue detectada de ninguna mancha, ni vestigios de la misma, ni denuncia de particulares al respecto.

Por el contrario, las condiciones de calidad de agua del río son claramente satisfactorias.

Lunes 30 de Diciembre – 20:00 horas.

COIRCO
coirco@coirco.gov.ar
0291 455 1054
CP_2013_96